



ACTA No. 015 – Comité Verificación			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Comité de verificación Centro Agropecuario de buga			
CIUDAD Y FECHA:	16/06/2025	HORA INICIO: 8:00 AM	HORA FIN: 10:30 AM
LUGAR Y/O ENLACE:	Centro Agropecuario de Buga	DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: Kilómetro 2 Variante Buga Tuluá	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Verificar aspirantes según postulación realizada en el banco de instructores 2025 según necesidad del servicio de instructores.			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: 1. Verificar aspirantes según postulación realizada en el banco de instructores 2025 según necesidad del servicio de instructores.			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
<p>Teniendo en cuenta procedimiento establecido en las circulares que corresponden al Banco de Instructores 2025 se procede según orden proyectado para ejecución de actividades por el comité de verificación.</p> <p>1. Validar perfil solicitados por coordinación Académica con los perfiles ya creados y disponibles en el banco de instructores 2025 de la APE.</p> <p>Se proceden a revisar los perfiles creados y abiertos en el banco 2025 teniendo en cuenta la necesidad del servicio.</p> <p>Los perfiles nuevamente verificados corresponden a los perfiles ya creados y cerrados en primeras instancias para la presente verificación no hay perfiles nuevos.</p>			



Perfil requerido por el programa AEM:

- SISTEMAS AGROPECUARIOS ECOLOGICOS.

Perfiles verificados según necesidad del servicio.

CODIGO	PERFIL	REGIONAL	CENTRO	DEPARTAMENTO	CIUDAD
37559	SISTEMAS AGROPECUARIOS ECOLOGICOS	Regional Valle	Centro Agropecuario de Buga	Valle del Cauca	Buga

A continuación, se relaciona el proceso de verificación y el estado final de los aspirantes con sus observaciones del caso.

CODIGO	PROGRAMA	COMPETENCIA	PERFIL
37559	SISTEMAS AGROPECUARIOS ECOLOGICOS	Manejar la producción de las especies pecuarias conforme a la normatividad de la agricultura ecológica	Requisitos Académicos, PROFESIONAL EN CIENCIAS AGRARIAS: ZOOTECNISTA, MÉDICO VETERINARIO Y/O ZOOTECNISTA, TECNÓLOGO EN ÁREAS AFINES. Experiencia Laboral, DEMOSTRAR EXPERIENCIA LABORAL DE 2 AÑOS EN ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA COMPETENCIA, EXPERIENCIA DOCENTE MÍNIMA DE 12 MESES.

Aspirantes verificados: 2 Aspirantes se presentaron según registros en el aplicativo de la APE

NO.	DOCUMENTO	ESTADO FINAL APE	OBSERVACIONES
1	6394643	NO CUMPLE	Aspirante no cumple con el requisito académico requerido para el perfil.
2	66781404	CUMPLE	Aspirante cumple con los requerimientos exigidos para el perfil.

Nota: En la presente oferta uno (1) de los dos aspirantes no cumple con el requerimiento para el perfil, por lo tanto, se solicitará al Subdirección del Centro como Ordenador del gasto la reapertura de la oferta nuevamente.



Perfil requerido por el programa FIC:

- CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON PLACA HUELLA PARA VIAS TERCARIAS.

Perfiles verificados según necesidad del servicio.

CODIGO	PERFIL	REGIONAL	CENTRO	DEPARTAMENTO	CIUDAD
37555	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON PLACA HUELLA PARA VIAS TERCARIAS	Regional Valle	Centro Agropecuario de Buga	Valle del Cauca	Buga

A continuación, se relaciona el proceso de verificación y el estado final de los aspirantes con sus observaciones del caso.

CODIGO	PROGRAMA	COMPETENCIA	PERFIL
37555	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON PLACA HUELLA PARA VIAS TERCARIAS	COORDINAR CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTOS SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMATIVA	<p>TÍTULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO DE: INGENIERÍA CIVIL NBC - INGENIERÍA CIVIL Y AFINES</p> <p>ALTERNATIVA 2: TÍTULO DE TECNÓLOGO EN EL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO DE: TECNOLOGÍA EN CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES, TECNOLOGIA EN CONSTRUCCIONES CIVILES, TECNOLOGIA EN GESTION DE OBRAS CIVILES Y CONSTRUCCIONES, TECNOLOGIA EN OBRAS CIVILES, TECNOLOGIA EN SUPERVISION DE OBRAS CIVILES.</p> <p>Experiencia:</p>



				EXPERIENCIA MÍNIMA PEDAGÓGICA: ALTERNATIVA 1: DOCE (12) MESES EN DOCENCIA. ALTERNATIVA 2: DOCE (12) MESES EN DOCENCIA O INSTRUCCIÓN CERTIFICADA POR ENTIDAD LEGALMENTE.	
--	--	--	--	---	--

Nota: En la presente oferta no se postularon aspirantes para el perfil, se solicitará al Subdirección del Centro como Ordenador del gasto la reapertura de la oferta nuevamente.

Perfil requerido por el programa REGULAR:

- GESTION AGROEMPRESARIAL.

Perfiles verificados según necesidad del servicio.

CODIGO	PERFIL	REGIONAL	CENTRO	DEPARTAMENTO	CIUDAD
37560	GESTION AGROEMPRESARIAL	Regional Valle	Centro Agropecuario de Buga	Valle del Cauca	Buga

A continuación, se relaciona el proceso de verificación y el estado final de los aspirantes con sus observaciones del caso.

CODIGO	PROGRAMA	COMPETENCIA	PERFIL
37560	GESTION AGROEMPRESARIAL	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES	Requisitos Académicos: LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA Y/O PROFESIONAL EN CIENCIAS DEL DEPORTE. Y/O TECNÓLOGO EN ACTIVIDAD FÍSICA O ENTRENAMIENTO DEPORTIVO CON ESPECIALIZACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA CON EL ÁREA DE CONOCIMIENTO.



				Experiencia laboral y/o especialización: MÍNIMO 12 MESES DE EXPERIENCIA LABORAL EN EL ÁREA OBJETO DEL DESEMPEÑO. EXPERIENCIA DOCENTE MÍNIMO DE 12 MESES
--	--	--	--	---

. Aspirantes verificados: 1 Aspirante se presentó según registro en el aplicativo de la APE

NO.	DOCUMENTO	ESTADO FINAL APE	OBSERVACIONES
1	1115081188	NO CUMPLE	Aspirante no cumple con los tiempos establecidos en la experiencia docente requerida para el perfil.

Nota: En la presente oferta el aspirante no cumple con el requerimiento para el perfil, se solicitará al Subdirección del Centro como Ordenador del gasto la reapertura de la oferta nuevamente.

Perfil requerido por el programa REGULAR:

- GESTION AGROEMPRESARIAL.

Perfiles verificados según necesidad del servicio.

CODIGO	PERFIL	REGIONAL	CENTRO	DEPARTAMENTO	CIUDAD
35557	ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE	Regional Valle	Centro Agropecuario de Buga	Valle del Cauca	Buga

A continuación, se relaciona el proceso de verificación y el estado final de los aspirantes con sus observaciones del caso.

CODIGO	PROGRAMA	COMPETENCIA	PERFIL
35557	ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE	Diseñar la solución de software de acuerdo con procedimientos y requisitos técnicos	Requisitos Académicos, TECNÓLOGO O PROFESIONAL EN SISTEMAS Y AFINES. * CONOCIMIENTOS EN DISEÑO DE SOFTWARE, BASES DE



				DATOS, ARQUITECTURA DE SOFTWARE, PATRONES DE DISEÑO. * CONOCIMIENTOS EN DISEÑO DE INTERFACES DE USUARIO, DISEÑO GRÁFICO. Experiencia Laboral, VEINTICUATRO 24 MESES DE EXPERIENCIA, DE LOS CUALES DIECIOCHO 18 MESES RELACIONADOS CON EL ÁREA DE DISEÑO DE SOFTWARE Y SEIS 6 MESES EN LABORES DE DOCENCIA EN EL ÁREA.CERTIFICACIÓN * PREFERIBLEMENTE CON CERTIFICACIÓN EN ARQUITECTURA DE SOFTWARE Y EN ORIENTACIÓN DE PROCESOS FORMATIVOS PRESENCIALES Y/O VIRTUALES.	
--	--	--	--	---	--

. Aspirantes verificados: 1 Aspirante se presentó según registro en el aplicativo de la APE

NO.	DOCUMENTO	ESTADO FINAL APE	OBSERVACIONES
1	1088313051	CUMPLE	Cumple con los requerimientos del perfil.

Se da por terminada la nueva verificación.

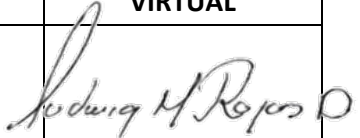
CONCLUSIONES

Se verifico perfiles requeridos según necesidades de las coordinación académica y programas de formación siguiendo directrices de la circular y enviada por el subdirector del Centro de formación.

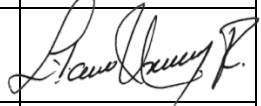
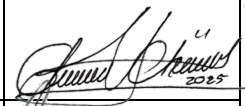


Se procede con directrices para la selección del personal necesario según necesidad del servicio.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Enviar a contratación para proseguir con el proceso de contratación.	16/06/2025	Ludwig Mauricio Rojas Delgado	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Liliana Urriago Fontal	COORDINACION ACADEMICA	SI		
German David Chávez	COORDINACION DE FORMACION	SI		
Ludwig Mauricio Rojas Delgado	COORDINACION ACADEMICA	SI		
Diego Alexander Gómez Gómez	INSTRUCTOR	SI		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS